

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE C, participación del fondo **DUNAS SELECCIÓN USA ESG CUBIERTO FI** (Código ISIN: ES0175404005)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4672

La Gestora del fondo es DUNAS CAPITAL ASSET MANAGEMENT S. G. I. I. C., S. A. (Grupo gestora: DUNAS CAPITAL ESPAÑA)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo índice. IIC QUE REPLICA UN ÍNDICE.

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

Objetivo de gestión: Replicar el índice S&P 500 ESG Total Return Net Euro Hedged, que recoge, dentro de cada sector, las empresas de EEUU que mejor ponderación ESG tienen, excluye el 25% de empresas con la peor calificación ESG según la metodología de S&P DJI ESG, y excluye empresas que no cumplan con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas con una desviación máxima respecto al índice del 5% anual. pudiendo para ello superar los límites generales de diversificación.

Política de inversión:

Se invertirá aproximadamente el 100% de la exposición total en renta variable de EEUU, invirtiendo en valores del índice y en derivados sobre el índice. Podrá existir concentración geográfica/sectorial según la composición del índice.

La mayoría de la cartera cumple el ideario sostenible del índice. El seguimiento del índice se realizará mediante réplica física (mínimo 90% de la exposición total) y sintética (máximo 10% de la exposición total en derivados) suponiendo para los partícipes la máxima exposición a la evolución del índice, aunque la rentabilidad del fondo y del índice puede no ser similar ya que el fondo soporta comisiones y gastos. No existirá riesgo de contraparte en los derivados al intervenir una cámara de compensación.

Se invertirá en activos en dólares, no obstante, no habrá exposición a riesgo divisa, ya que, como el índice, el Fondo cubrirá mensualmente la exposición al riesgo divisa mediante derivados. La parte no destinada a replicar el índice se invertirá en liquidez y renta fija pública/privada de emisores/mercados zona Euro y OCDE, con elevada calidad crediticia (mínimo A-) o, si fuera inferior, al rating de España en cada momento, con un vencimiento inferior a 3 meses.

El índice busca mantener una ponderación total por sectores similar a la del índice general S&P500. La metodología consiste en una evaluación anual exhaustiva de las prácticas sostenibles de las empresas, con criterios ESG específicos por industria. No se invertirá en IICs.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Colectivo de inversores a los que se dirige: suscripciones directas con gestora; IIC grupo; cliente institucional o con contrato de gestión discrecional o de asesoramiento con pago explícito sin que la entidad pueda aceptar ni retener incentivos.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

La categoría "I" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? El fondo tiene exposición a renta variable estadounidense y, por tanto, riesgo de concentración geográfica, aunque se cubre mensualmente la exposición a riesgo divisa.

Gastos

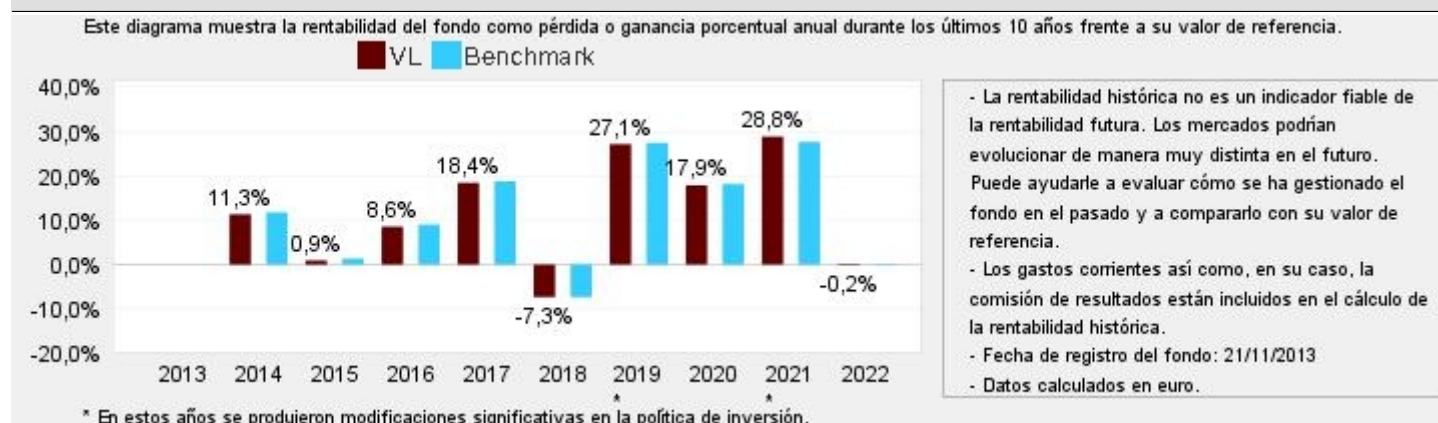
Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,24%

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2022. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: CECABANK, S. A. (Grupo: CECA)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades. Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en El Boletín Oficial de Cotización de la Bolsa de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS mantiene una participación significativa en la Clase C del Fondo, al objeto de rentabilizar su cartera de inversiones. Se adjunta como anexo al folleto completo información sobre las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

Este fondo está autorizado en España el 21/11/2013 y está supervisado por la CNMV.